

La Villa de Trason formada = diez y seis pedregales
 de que están para me m de alacana La Ciudad de
 Murcia con sus soldados que le faltaban para completar
 los ocho de un por el momento, abien de cerca Villa de
 pisan de Antonio Sarante, del Oratorio de Sabana
 conde pacho y no de legaron de el Conde de Arce
 Ciudad para el a pacho de darme dora y han en los
 pedregales; a ser de admisión los que faltaban a seguir
 con el pacho que existía y conitan de la misma que en
 la dominancia de los pedregales de esta Villa que con el
 admisión por los Condes de Arce = diez y seis
 pedregales de que pucha a esta admisión se requirien
 de los malhechores de esta Villa que el Conde de Arce
 Diego Pacheco Conde de la Parochial de ella, para q
 los que estaban amonestados se doren y puchan con
 Juan Pallas uno de los admitidos en esta amonestación
 an here done mense a la primera Orden para las pedregales
 q que Salvador Hernandez conde de Arce en puchena la
 actual Dominio de la Mag. de los hermanos que to
 co en el orden de las quintas anteriores, requirien
 pucha el Sr Juan Pallas y Salvador Hernandez y en su
 lugar se requirien con los otros quintos a Sr Juan
 Santhago y a Juan Calpena admitidos en fuerza
 de los otros anteriores de dora y sede del Conde, con
 puchan de los puchan de los de Arce
 de Antequera de Arce de Arce de Arce

(Faint handwritten notes in the left margin, possibly including the name 'Juan Pallas')

